

309313

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchalí a 05 de Noviembre del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 05 de Noviembre del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Asociación Social, Cultural y Deportiva AIGALPON, ubicada en la Unidad Vecinal N° 27, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1844 de 2020, RUT _____, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 30 de Noviembre del año 2021

Horario: Inicio 8:30 hrs Termina 16:00 hrs

Dirección: Paseo Angel # 1674

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : ANA MARIA PARADA ESCOBAR
Rut : _____
Firma : _____
Teléfono : _____

Nombre : Jacqueline del Carmen Toledo Pedreros
Rut : _____
Firma : _____
Teléfono : _____

Nombre : Cesar Zamora Hernandez
Rut : _____
Firma : _____
Teléfono : _____



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

ja.

